



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003761-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones para el sellado de vertederos en Ávila, Burgos y Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003761, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones para el sellado de vertederos en Ávila, Burgos y Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó el 17-11-2011 una inversión de 2,8 M € para el sellado de vertederos de residuos urbanos en las provincias de Ávila, Burgos y Salamanca.

PREGUNTA

1. ¿A qué municipios de cada una de las provincias se destinó la inversión?
2. ¿Cuál es el importe exacto para cada uno de ellos?
3. ¿En qué fecha se realizó el abono correspondiente?



4. ¿Qué empresa resultó adjudicataria de las obras referidas?

Valladolid, 30 de enero de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González.